ASUNTO: SEVAC
04/08/2023

A QUIEN CORRESPONDA

El que suscribe L.C.P. Mario Alberto de la Cruz Fuentes, encargado de la Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, por este conducto hago del conocimiento. Que dentro de la plataforma SEVAC, apartado **A.2.24 (Derivado del proceso de transición de una administración a otra, la administración entrante realiza el registro e inventario de los bienes que no se encuentren inventariados o están en proceso de registro)** manifestó que en el periodo de evaluación o en el último proceso de transición de una administración a otra, no se encontraron bienes (muebles y/o inmuebles) pendientes de inventariar o en proceso de registro.

Sin otro particular por el momento despido de usted, agradeciendo de antemano la atención que se sirva dar a ala presente y quedando a sus ordenes

ATENTAMENTE:
"H. AYUNTAMIENTO ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024"
SAN IGNACIO CERRO GORDO, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SAN IGNACIO CERRO GORDO, JAL.

L.C.P MARIO ALBERTO DE LA CRUZ FUENTES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN IGNACIO CERRO GORDO